

Bogotá D.C., Mayo 6 de 2.019

**SR-09-2019**

Señores  
**CORPORACIÓN CUENCA VERDE**  
Carrea 43 A no. 1 A sur – 29 Oficina 811  
Edificio Colmena  
MEDELLÍN - COLOMBIA.

**Ref.: OBSERVACIONES CONVOCATORIA PUBLICA No. CV-01-2019**

Debido a que SOLANO REAL SAS, tiene intención en participar en la CONVOCATORIA PUBLICA en referencia, y que estamos dentro del plazo para solicitar aclaraciones sobre los pliegos de condiciones en mención, Solicitamos muy respetuosamente, si pueden publicar el PRESUPUESTO OFICIAL, ya que uno de los causales de rechazo del numeral 4.5 CAUSALES DE RECHAZO, Literak h), expresa textualmente Cuando el valor de las actividades especificadas en la propuesta económica supere el presupuesto que la Corporación tenga destinado para el efecto". El subrayado es nuestro.

Lo anterior con el fin de determinar y/o evaluar nuestros precios, y determinar si es factible participar, porque si, de entrada, sabemos que nuestros precios están muy por encima del Presupuesto Oficial de la Corporación, SOLANO REAL SAS, no presentaría propuesta.

Cordialmente.



**REINALDO LANDINEZ M**  
SUBGERENTE

